

CEOMA acredita a Sanitas Residencial “El Viso” como “Centro Libre de Sujeciones”

- **Sanitas Residencial inició en 2011 una nueva política de sujeciones y “El Viso” es el tercer centro de la compañía en la Comunidad de Madrid que consigue que ninguno de sus residentes necesiten contenciones**
- **José Luis Méler y de Ugarte, presidente de CEOMA ha entregado hoy la acreditación como “Centro Libre de Sujeciones” a Carmen Barreda, directora de Sanitas Residencial El Viso**
- **Desde que comenzó el proyecto, el número de residentes con sujeciones que viven en centros Sanitas Residencial ha disminuido a menos del 8%**

Madrid, 27 de febrero de 2013. La Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA) ha otorgado la acreditación “Centro Libre de Sujeciones” a Sanitas Residencial El Viso. Se trata del tercer centro de Sanitas Residencial que consigue esta acreditación en la Comunidad de Madrid.

La directora de Sanitas Residencial El Viso, **Carmen Barreda**, ha recibido esta mañana la acreditación de manos del presidente de la Confederación Española de Organización de Mayores, CEOMA, **José Luis Méler y de Ugarte**. El acto también ha contado con la presencia del director de Operaciones de Sanitas Residencial, **Pedro Sánchez**.

Esta acreditación supone un reconocimiento al proyecto “Por una residencia sin sujeciones” que puso en marcha Sanitas Residencial El Viso y que ha conseguido eliminar el uso de las sujeciones y cambiar la filosofía de cuidados de la residencia. El resultado de este programa es que de los residentes que utilizaban sujeciones en el centro, en la actualidad ninguno las necesita.

La directora de Sanitas Residencial El Viso, Carmen Barreda, ha destacado que desde el comienzo, “la formación del personal ha sido uno de los puntos clave para conseguir el éxito del programa que se inició con los casos más sencillos para, posteriormente, hacerse extensible al resto de residentes”.

Para el presidente de la Confederación Española de Organización de Mayores, CEOMA, José Luis Méler y de Ugarte, resulta imprescindible que “la sociedad tome conciencia de la importancia de eliminar el uso de sujeciones entre los mayores. La experiencia de países vecinos ha demostrado que se pueden llegar a erradicar por completo y que, por tanto, este programa resulta imprescindible en España, donde ya es pionero e innovador”.

El director de Operaciones de Sanitas Residencial, Pedro Sánchez, ha incidido en que después de más de dos años de trabajo e investigación de Sanitas Residencial, “el número de residentes con sujeciones que vive en los centros de la compañía ha disminuido de un 22 por ciento a menos de un 8 por ciento, cuando la prevalencia en España supera el 30%”, ha incidido.

Actualmente, doce centros Sanitas Residencial son ya Centros Libres de Sujeciones, acreditados por CEOMA. Asimismo, cinco residencias más han completado la certificación como centros no sujeción de LIBERA GER y once centros más se encuentran en proceso avanzado de reducción de las sujeciones.

El **Programa “Desatar al Anciano y al Enfermo de Alzheimer”** de CEOMA fue galardonado con el **Premio Internacional “Príncipe de Viana de Atención a la Dependencia” 2010**, y su fin es apoyar a todos los centros que lo soliciten y que quieran trabajar para **erradicar** el uso de sujeciones o lograr acreditarse como “CENTRO LIBRE DE SUJECIONES”.

“**Desatar al Anciano y al Enfermo de Alzheimer**” es una iniciativa aglutinante de voluntades y hechos encaminados a conseguir que las personas mayores y enfermos de Alzheimer vivan libres de restricciones de cualquier tipo y en cualquier lugar o momento.

CEOMA

La **Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA)** es una organización sin ánimo de lucro creada para la defensa de los derechos de las personas mayores. Representa a más de un millón de Socios de Base y casi 1.500 Asociaciones y abarca a 38 organizaciones de mayores de las distintas Comunidades Autónomas. Más información: www.ceoma.org

Tema: CEOMA acredita a Sanitas Residencial El Viso como “Centro Libre de Sujeciones”

Contactos:

Celia Moreno: 91 573 49 98 celiamoreno@ceoma.org